



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la 9° edición de la EXPO MUJERES EMPRESARIAS que tendrá lugar los días 8, 9 y 10 de octubre del corriente año en el centro municipal de exposiciones de la ciudad de Olavarría.


PABLO DOMENICHINI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

La Expo Mujeres Empresarias es un evento organizado por la Cámara Empresaria de Olavarría que tiene como principal objetivo promover las diferentes actividades productivas y profesionales llevadas a cabo por mujeres, permitiendo su difusión en un marco en el cual se invita a participar a empresas e instituciones de todo tipo con la finalidad de resaltar el rol femenino dentro de ellas. El evento propicia, además, un ámbito de negocios, capacitación e interrelación empresarial que permite a las participantes establecer redes de contacto con otras empresas e instituciones y así ir creciendo.

La Cámara Empresaria de Olavarría creó su Grupo femenino (ME. CEO) en el año 2009 surgida de la necesidad de acompañar a la empresaria, profesional y a todas aquellas mujeres que quieren empezar un proyecto y no saben cómo llevarlo a cabo. Es un grupo interdisciplinario conformado por empresarias, profesionales y gente dedicada a pequeños emprendimientos que ha generado un lugar de intercambio de experiencias e información. El grupo se abocó al asesoramiento, la capacitación y la solución de diversos problemas presentados por empresarias y emprendedoras locales.

Esta muestra está abierta al público (es la novena edición) y cuenta año a año con una importante convocatoria no solo de expositores sino también de visitantes los cuales han superado las 10000 personas. El grupo femenino de la Cámara Empresaria de Olavarría es referente de la región, por lo que del evento participan habitualmente mujeres de otras cámaras empresarias generando una verdadera red de contactos.

Las áreas que se mostrarán serán: Institucional, Profesionales, Comercio, Rural, Industria, Alimentos/Gastronomía, Turismo, Textil, Salud Estética y Artística. Como se puede advertir, es amplia y variada la cantidad de rubros que participaran de la misma.

En el marco de esta muestra también se realiza la entrega del premio Mujer empresaria



olavariense que cuenta con siete categorías: Nuevo emprendimiento, Trayectoria



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

empresarial, profesional empresaria, Innovación y tecnología, responsabilidad social empresaria, liderazgo en empresa Familiar y Mujer agropecuaria.- Para esta distinción se anotan mujeres de todo el partido de Olavarría y un jurado conformado por directivos de nuestra institución y representantes de desarrollo económico local eligen una terna de la cual sale una ganadora por terna y de ellas se elige a la empresaria olavariense del año.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo Domenichini".

PABLO DOMENICHINI
Diputado
H. Cámara de Diputados, Pcia. de Bs. As.